Universidad Veracruzana
Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
II.- La identificación del documento:	1 acta consistente en 2 fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Los nombres y matrículas de los estudiantes que se muestran en el acta, que solicitaron baja de experiencia educativa del periodo 202301, de los programas educativos de Licenciado en Biología e Ingeniero Agrónomo.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	**Acta de fecha 13 de enero de 2023 de la sesión 01/2023**
VII. Hipervínculo al Acta	https://uvmx-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/clasificacion_uv_mx/Enxx8DRj6kZHk4N70Ve5YfEB3GZV0Ys_IZu5cMOIJPDBPw?e=PCYjMB

CT_141222_2

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Córdoba

SECRETARIA
ACADÉMICA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS CELEBRADA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2022.

De manera presencial se reunieron los miembros del H. Consejo Técnico a las trece horas para celebrar junta con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de Asistencia.
2.- Lectura del Acta Anterior.
3.- Solicitud de baja de experiencia educativa del periodo 202301.
4.- Asuntos generales.

1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes: DRA. YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA DIRECTORA, BIOL. GUILLERMO G. NOE NAVA SECRETARIO DE LA FACULTAD, MHT. NORMA BERZABEL ZILLI PONCE JEFA DE LA CARRERA DE INGENIERO AGRÓNOMO, DR. DANIEL ARTURO RODRIGUEZ LAGUNES MAESTRO CONSEJERO UNIVERSITARIO, BIOL. DANIEL ROMERO PARISSI, MHT. MIGUEL CEBADA MERINO, REPRESENTANTES DE MAESTROS Y MAESTRAS. ----------

2.- Se da el aval del acta anterior sin ninguna observación a la misma. ----------

3.- Sobre la solicitud **baja de experiencia educativa** del C. [redacted] con matrícula [redacted] de la carrera de **ingeniero agrónomo**, de la experiencia educativa de **Botánica** con el NRC **98373** cursada el periodo **202301**, esta no fue aprobada por el consejo técnico debido a que se encuentra fuera de tiempo, pero quedan de acuerdo para que el docente de la EE de Botánica le reciba las actividades de clases y aplique examen para su calificación, al igual el caso de la C. [redacted] con matrícula [redacted] de la carrera **Licenciado en Biología**, que solicita la **baja de la Experiencia Educativa** de **Lectura y Redacción** con el NRC **31051** cursada el periodo **202301**, queda condicionada a que el Área Básica autorice dicho proceso. ----------

4.- No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la reunión a las catorce horas del año en curso. ----------

Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia
Directora

Biol. Guillermo Goliat Noé Nava
Secretario de la Facultad

MHT. Norma Berzabel Zilli Ponce
Jefa de Carrera de Agronomía

Dr. Daniel Arturo Rodriguez Lagunes
Maestro Consejero Universitario

Biol. Daniel Romero Parissi
Representante de Maestros

MHT. Miguel Cebada Merino
Representante de Maestros

Camino Peñuela - Amatlán s/n, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. CP 94945
Tel. y Fax: 01 (271) 71-6-61-29 y 01 (271) 71-6-64-10 En Córdoba Apartado Postal 177
Córdoba, Veracruz, MÉXICO
www.uv.mx/orizaba/cba Correo electrónico: facbac@uv.mx

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de protección DPSO

4.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de protección DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.